

Córdoba, 29 MAY 2014

VISTO:

El pedido por parte de la Directora del CePIA de la Facultad de Artes, Mgter. Carolina Senmartin, de llevar a cabo en la Sala Jorge Díaz la puesta en escena de la obra titulada "Tanhumanos", y;

CONSIDERANDO:

Que dichas funciones se dan en el marco del proyecto de producción denominado *Ya nada de lo que hacemos es verdad: Búsquedas del placer en el teatro contemporáneo*, radicado en el CePIA por convocatoria CePIAabierto 2013 (RHCD: 123/2013), que tiene como responsable a Antonela Rimoldi DNI: 36.480.065, como integrantes a Dahyana Yevara DNI: 36.355.594, Henry Mainardi DNI: 36.680.155, Delfina Diaz Gavier DNI: 36.139.017, Celeste Simoncelli DNI: 36.371.716, y como asesora a la Prof. Jazmín Zequeira. Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aprobar la realización de 8 funciones en la Sala Jorge Díaz del CePIA los días 5, 6, 12, 13, 19, 26 y 27 de junio de 2014 de la obra "Tanhumanos" con un costo de entrada de \$30 (pesos treinta) para estudiantes de esta Facultad de Artes y \$50 (pesos cincuenta) para público en general.

El porcentaje correspondiente a los integrantes del proyecto de producción es del 70% del total recaudado y el 30% restante correspondiendo a la UNC-FA-CePIA.

ARTICULO 2º. Reconocer a la Asociación Argentina de Actores, C.U.I.T. 30-52572025-6, como responsable administrativo de las funciones a realizarse, canalizándose a través suyo, el pago del porcentaje correspondiente a los integrantes del proyecto de producción *Ya nada de lo que hacemos es verdad: Búsquedas del placer en el teatro contemporáneo*, registrados en la antemencionada institución como cooperativa de trabajo.

ARTICULO 3º. Protocolizar, incluir en digesto electrónico de la UNC, comunicar al Área Económica Financiera Personal y sueldos y archivar.

RESOLUCION Nº.

245

sp. Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba